

NORMATIVIDAD ENERGÉTICA SECUNDARIA - DOF 03/10/25 VESPERTINO

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto que el Poder Ejecutivo Federal ya emitió los **Reglamentos de las Leyes en materia energética**:



[Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos.](#)



[Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley de Geotermia.](#)



[Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley del Sector Eléctrico.](#)



[Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley de Biocombustibles.](#)



[Decreto por el que se expide el Reglamento de la Ley de Planeación y Transición Energética.](#)

Lo más relevante de estos Reglamentos es lo siguiente:

- ✓ Abonan a la **prevalencia del Estado** en **materia energética**, dando prioridad a la llamada soberanía energética que a la sustentabilidad.
- ✓ Mantienen la predilección por las **energías contaminantes sobre las renovables**.
- ✓ Propician las actividades de **exploración y extracción mixta** (Estado-particulares).
- ✓ Prevén un **mejor aprovechamiento** de la **energía geotérmica** y de los **biocombustibles**.
- ✓ La Comisión Reguladora de Energía se transforma en **Comisión Nacional de Energía**.
- ✓ Adecúan los trámites, permisos, mecanismos de participación, requisitos y plazos para las actividades reguladas.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.